

RAFAEL FERNÁNDEZ MATA

Estudio sobre la transcripción  
y la transliteración de la lengua  
japonesa a la ortografía hispánica



Renacimiento de Asia Oriental XVII

EDITORIAL COMARES



Granada 2021

**Rafael Fernández Mata**

**ESTUDIO SOBRE LA TRANSCRIPCIÓN  
Y LA TRANSLITERACIÓN DE LA LENGUA  
JAPONESA A LA ORTOGRAFÍA HISPÁNICA**

**Renacimiento de Asia Oriental XVII**

---

EDITORIAL COMARES



Granada 2021

**EDITORIAL COMARES**

RENACIMIENTO DE ASIA ORIENTAL

*Director de la colección:*

JAVIER MARTÍN RÍOS

<http://renacimientodeasiaoriental.blogspot.com.es/>

*Maquetación: Natalia Arnedo*

Imagen de portada: *La gran ola de Kanagawa* (Katsushika Hokusai)

© Rafael Fernández Mata

© Editorial Comares, 2021

Polígono Juncaril

C/ Baza, parcela 208

18220 Albolote (Granada)

Teléfono 958 465 382

<https://www.comares.com> • E-mail: [libreriacomares@comares.com](mailto:libreriacomares@comares.com)

<https://www.facebook.com/Comares> • <https://twitter.com/comareseditor>

<https://www.instagram.com/editorialcomares>

ISBN: 978-84-1369-288-3 • Depósito legal: Gr. 1713/2021

Impresión y encuadernación: Comares

*A mis padres y a mi hermana, por su apoyo incondicional*

# SUMARIO

INSTRUCCIONES SOBRE LA TRANSCRIPCIÓN FONÉTICO-FONOLÓGICA . . . . .	XI
LA CURSIVA Y EL USO METALINGÜÍSTICO CON LOS JAPONESISMOS . . . . .	XV
LOS SISTEMAS DE TRANSCRIPCIÓN Y TRANSLITERACIÓN UTILIZADOS . . . . .	XVII
1. INTRODUCCIÓN. . . . .	1
2. EL SISTEMA DE ESCRITURA DE LA LENGUA JAPONESA Y SU ADAPTACIÓN EN OCCIDENTE . . . . .	17
2.1. LA ESCRITURA JAPONESA . . . . .	17
2.2. LA LATINIZACIÓN DE LOS CANYIS Y CANAS JAPONESES: LOS SISTEMAS HEPBURN Y KUNREI . . . . .	24
2.3. LA ADAPTACIÓN HISPÁNICA DE LOS JAPONESISMOS: DESDE LOS PRIMEROS CONTACTOS HASTA EL SIGLO XXI. . . . .	35
3. TRANSCRIPCIÓN VERSUS TRANSLITERACIÓN . . . . .	49
4. SISTEMA HISPÁNICO DE TRANSCRIPCIÓN . . . . .	55
4.1. CARACTERÍSTICAS. . . . .	56
4.2. UNIDADES VOCÁLICAS DEL JAPONÉS . . . . .	63
4.2.1. Descripción articulatoria . . . . .	64
4.2.2. Rasgos pertinentes . . . . .	64
4.2.3. Transcripción de los sonidos vocálicos del japonés . . . . .	65
4.2.3.1. <i>Conversión ortográfica de /i/ y /u/ en diptongos</i> . . . . .	67
4.2.3.2. <i>Conversión ortográfica de las vocales largas japonesas.</i> . . . . .	71
4.3. UNIDADES SEMIVOCÁLICAS DEL JAPONÉS . . . . .	78
4.3.1. Transcripción de los sonidos semivocálicos del japonés. . . . .	79
4.4. UNIDADES CONSONÁNTICAS DEL JAPONÉS . . . . .	80
4.4.1. Nuestro método de transcripción . . . . .	82
4.4.1.1. <i>Unidades consonánticas sin palatalización</i> . . . . .	82
4.4.1.1.1. <i>Los fonemas labiales</i> . . . . .	82
4.4.1.1.2. <i>Los fonemas dentoalveolares</i> . . . . .	84

4.4.1.1.3.	<i>Los fonemas velares.</i>	93
4.4.1.1.4.	<i>El fonema laríngeo.</i>	95
4.4.1.2.	<i>Unidades consonánticas con palatalización.</i>	97
4.4.2.	La geminación de las unidades consonánticas.	101
4.5.	RESUMEN DE NUESTRO SISTEMA DE TRANSCRIPCIÓN HISPÁNICO	103
5.	SISTEMA HISPÁNICO DE TRANSLITERACIÓN	119
5.1.	SISTEMA VOCÁLICO	120
5.1.1.	Vocales breves.	120
5.1.2.	Vocales largas	120
5.2.	SISTEMA CONSONÁNTICO Y SEMIVOCÁLICO	121
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	129

# INSTRUCCIONES SOBRE LA TRANSCRIPCIÓN FONÉTICO-FONOLÓGICA

1. Escribimos entre barras oblicuas, //, las unidades fonológicas.
2. Usaremos los corchetes, [], para los sonidos o realizaciones alofónicas.
3. Recurriremos a la simbología del Alfabético Fonético Internacional<sup>1</sup> —con algunas simplificaciones—.
4. Pese a que el lector, gracias al contexto discursivo, puede conocer en todo momento qué lengua se está representando fonética y fonológicamente, para mayor seguridad, siempre aparecerá el superíndice <sup>[j]</sup> (< japonés) detrás de las transcripciones japonesas. Asimismo, sirva también la siguiente distinción: mientras que en español la sílaba tónica irá precedida por el apóstrofo /' (por ejemplo, /'kasa/ o ['kasa] para *casa*), en japonés esta se transcribirá en negrita (verbigracia, 傘 /kasa/ o [**kasa**] ‘paraguas’)<sup>2</sup>. Tanto en una como en otra lengua los monosílabos no serán acentuados.
5. En español, la separación silábica se marcará a través del símbolo #. En cuanto al japonés, emplearemos el punto · en las transcripciones fónicas no para indicar la división silábica de la palabra, sino para que el lector sepa en todo momento cuál es la transcripción fonético-fonológica de cada uno de los canyis que constituyen la unidad léxica. Por ejemplo, 文部科学省 quedaría representado fonológicamente como /moN·bu·ka·gaku·s'OH/<sup>[j]</sup>; así, 文 equivale a /moN/<sup>[j]</sup>, 部 es igual a /bu/<sup>[j]</sup>, etc. En cana, seguiremos el mismo proceder salvo en las siguientes

<sup>1</sup> Simbología que tomaremos de los cuadros expuestos por Hualde (2005, p. XIX), Ladefoged y Johnson (1975, p. 2) y RAE y ASALE (2011, pp. 46-51).

<sup>2</sup> Como en todos nuestros trabajos, utilizamos una aproximación perceptiva, es decir, marcamos como sílaba tónica el elemento que sentimos con mayor sonoridad-intensidad. Nos hemos basado en las muestras de hablantes nativos reales contenidas en el diccionario de pronunciación en línea <<http://es.forvo.com/>>. Como explicamos en la regla 5, somos conscientes de que este tipo de análisis podría variar de una persona a otra, por lo que avisamos de que ciertos lectores podrían no estar de acuerdo con la acentuación propuesta.

circunstancias: (a) el signo de alargamiento vocálico (el *chonpu*<sup>[H]</sup> o el cana vocálico), pues es una extensión de la vocal larga; ローマ ‘Roma’ y おねえさん ‘hermana mayor’, por ejemplo, se transcribirán /JoH·ma/<sup>[ij]</sup> y /o·neH·sa·N/<sup>[ij]</sup>, pero no /Jo·H·ma/<sup>[ij]</sup> ni /o·ne·H·sa·N/<sup>[ij]</sup>; (b) los símbolos de palatalización o geminación consonántica, los cuales aparecen reducidos y al margen derecho junto con la consonante que palatalizan o geminan (せつぷく o べんきょう se transcriben /sep·pu·ku/<sup>[ij]</sup> y /be·N·k’oH/<sup>[ij]</sup> respectivamente).

6. La transcripción española se realizará con los siguientes signos:

Unidades vocálicas	
<b>Fonemas</b>	/a/ = fonema vocálico, central, abierto, oral, sonoro. /e/ = fonema vocálico, anterior, medio, oral, sonoro. /i/ = fonema vocálico, anterior, cerrado, oral, sonoro. /o/ = fonema vocálico, posterior, medio, oral, sonoro. /u/ = fonema vocálico, posterior, cerrado, oral, sonoro.
<b>Alófonos</b>	[j] = realización semiconsonántica de /i/ en posición prenuclear. [i̟] = realización semivocálica de /i/ en posición posnuclear. [w] = realización semiconsonántica de /u/ en posición prenuclear. [a:] = realización alargada de cualquier sonido vocálico (en este caso, [a]). [ã] = realización oronasalizada de cualquier sonido vocálico (en este caso, [a]).

Unidades consonánticas	
<b>Fonemas</b>	/p/ = fonema consonántico, bilabial, oclusivo, oral, sordo. /b/ = fonema consonántico, bilabial, oclusivo, oral, sonoro. /m/ = fonema consonántico, bilabial, oclusivo, nasal, sonoro. /f/ = fonema consonántico, labiodental, fricativo, oral, sordo. /θ/ = fonema consonántico, interdental, fricativo, oral, sordo. /t/ = fonema consonántico, dental, oclusivo, oral, sordo. /d/ = fonema consonántico, dental, oclusivo, oral, sonoro. /s/ = fonema consonántico, dental / alveolar, fricativo, oral, sordo. /n/ = fonema consonántico, alveolar, oclusivo, nasal, sonoro. /l/ = fonema consonántico, alveolar, lateral, oral, sonoro. /r/ = fonema consonántico, alveolar, vibrante (múltiple), oral, sonoro. /r/ = fonema consonántico, alveolar, percusivo (o vibrante simple), oral, sonoro. /ɲ/ = fonema consonántico, palatal, oclusivo, nasal, sonoro. /j/ = fonema consonántico, palatal, fricativo, oral, sonoro. /ʎ/ = fonema consonántico, palatal, lateral, oral, sonoro. /tʃ/ = fonema consonántico, palatal, africado, oral, sordo. /k/ = fonema consonántico, velar, oclusivo, oral, sordo. /g/ = fonema consonántico, velar, oclusivo, oral, sonoro. /x/ = fonema consonántico, velar, fricativo, oral, sordo.



<b>Unidades consonánticas</b>	
<b>Alófonos</b>	[β] = realización aproximante de /b/. [v] = supuesta realización labiodental de /b/ (español medieval). [ð] = realización aproximante de /d/. [n] = cualquier variante de /n/ implosiva. [dʒ] = realización africada de /j/. [ɣ] = realización aproximante de /g/. [h] = cualquier realización aspirada de /x/. [ʃ] = sonido consonántico, prepalatal, fricativo, oral, sordo (propio de extranjerismos)

7. La simbología empleada para representar fónicamente el japonés<sup>3</sup> es:

<b>Unidades vocálicas</b>	
<b>Fonemas</b>	/a/ = fonema vocálico, central, abierto, oral, sonoro. /e/ = fonema vocálico, anterior, medio, oral, sonoro. /i/ = fonema vocálico, anterior, cerrado, oral, sonoro. /o/ = fonema vocálico, posterior, medio, oral, sonoro. /u/ = fonema vocálico, posterior, cerrado, oral, sonoro. /aH/ = fonema vocálico largo, en este caso /a/.
<b>Alófonos</b>	[ɯ] = realización deslabializada de /u/. [a:] = realización alargada de cualquier sonido vocálico (en este caso, [a]). [ã] = realización oronasalizada de cualquier sonido vocálico (en este caso, [a]).

<b>Unidades semivocálicas</b>	
<b>Fonemas</b>	/j/ = fonema semivocálico, anterior, aproximante, oral, sonoro. /ɰ/ = fonema semivocálico, posterior, aproximante, oral, sonoro.

<sup>3</sup> Para la descripción pormenorizada del sistema fonológico de la lengua japonesa, *vid.* Fernández Mata (2015a). Como nuestra obra pretende alcanzar al mayor número de hispanohablantes, recurriremos a una simbología más asequible para el público general, lo cual nos lleva, en esta ocasión, a no utilizar el apóstrofo /' - ['] —copiado de Akamatsu (1997 y 2000)—, para indicar la palatalización del elemento al que acompaña; en su lugar, utilizaremos una <sup>j</sup> volada.

<b>Unidades consonánticas</b>	
<b>Fonemas</b>	<p>/p/ = fonema consonántico, bilabial, oclusivo, oral, sordo.  /pʰ/ = fonema consonántico, bilabial-palatalizado, oclusivo, oral, sordo.  /b/ = fonema consonántico, bilabial, oclusivo, oral, sonoro.  /bʲ/ = fonema consonántico, bilabial-palatalizado, oclusivo, oral, sonoro.  /m/ = fonema consonántico, bilabial, oclusivo, nasal, sonoro.  /mʲ/ = fonema consonántico, bilabial-palatalizado, oclusivo, nasal, sonoro.  /t/ = fonema consonántico, dentoalveolar, oclusivo, oral, sordo.  /tʲ/ = fonema consonántico, palatal, africado, oral, sordo.  /d/ = fonema consonántico, dentoalveolar, oclusivo, oral, sonoro.  /s/ = fonema consonántico, dentoalveolar, fricativo, oral, sordo.  /sʲ/ = fonema consonántico, palatal, fricativo, oral, sordo.  /z/ = fonema consonántico, dentoalveolar, fricativo, oral, sonoro.  /zʲ/ = fonema consonántico, palatal, fricativo, oral, sonoro.  /n/ = fonema consonántico, dentoalveolar, oclusivo, nasal, sonoro.  /nʲ/ = fonema consonántico, palatal, oclusivo, nasal, sonoro.  /ɲ/ = fonema consonántico, dentoalveolar, aproximante, oral, sonoro.  /ɲʲ/ = fonema consonántico, dentoalveolar-palatalizado, aproximante, oral, sonoro.  /k/ = fonema consonántico, velar, oclusivo, oral, sordo.  /kʲ/ = fonema consonántico, velar-palatalizado, oclusivo, oral, sordo.  /g/ = fonema consonántico, velar, oclusivo, oral, sonoro.  /gʲ/ = fonema consonántico, velar-palatalizado, oclusivo, oral, sonoro.  /h/ = fonema consonántico, laringal, aspirado, oral, sordo.  /hʲ/ = fonema consonántico, laringal-palatalizado, aspirado, oral, sordo.</p>
<b>Alófonos</b>	<p>[ts] = realización asibilada de /t/ ante /u/.  [ɟʒ] = realización africada de /z/.  [ɟʒʲ] = realización africada de /zʲ/.  [n̠] = realización laminodorso-alveolopalatal de /nʲ/.  [r] = realización ápico-alveolar, rótica de /ɲ/.  [l] = realización ápico-alveolar, lateral de /ɲ/.  [rʲ] = realización palatalizada, ápico-alveolar, rótica de /ɲʲ/.  [lʲ] = realización palatalizada, ápico-alveolar, lateral de /ɲʲ/.  [ŋ] = realización nasalizada de /g/.  [ŋʲ] = realización nasalizada de /gʲ/.  [ɸ] = realización labializada de /h/ ante /u/.</p>

<b>Archifonemas</b>
/N/ = archifonema consonántico, nasal. Se utiliza para representar consonantes nasales implosivas.

## LA CURSIVA Y EL USO METALINGÜÍSTICO CON LOS JAPONESISMOS<sup>4</sup>

Para evitar malentendidos al lector, estimamos necesario establecer ciertas aclaraciones previas acerca del empleo de la cursiva en nuestro texto. Entre los diferentes usos de la cursiva, existen dos cuya funcionalidad podría solaparse en determinados contextos de nuestro discurso: nos referimos a la cursiva de los extranjerismos crudos y a la cursiva metalingüística.

Con respecto al primer valor, la *Ortografía de la lengua española* —de ahora en adelante OLE— (RAE y ASALE, 2010, p. 601) explica:

Las voces extranjeras deben escribirse siempre en los textos españoles con una marca gráfica que destaque su condición de palabras pertenecientes a otra lengua: preferentemente en cursiva en la escritura tipográfica (siempre que el texto base esté escrito en redonda; pero en redonda, si el texto base está escrito en cursiva) y entre comillas en los textos manuscritos, donde no es posible establecer la oposición entre la letra redonda y la cursiva. Esa marca gráfica estará indicando que el término en cuestión es ajeno a nuestra lengua y que, debido a ello, no tiene por qué atenerse a las convenciones ortográficas españolas ni pronunciarse como correspondería en español a esa grafía.

En cuanto a la función metalingüística, advierte:

Se llaman *usos metalingüísticos* aquellos en los que un término, una expresión o un enunciado se emplean no para comunicar el mensaje que contienen, sino para decir algo de ellos, para comentarlos desde un punto de vista lingüístico. [...] En los textos impresos, en lugar de emplear comillas, se marcan los usos metalingüísticos en cursiva (si el texto base está en redonda) o en redonda (si el texto base está en cursiva) (RAE y ASALE, 2010, p. 383).

En ocasiones, podría no resultar nítida la distinción entre un tipo u otro. Por ejemplo, si afirmáramos que «la voz *judo* aparece en el DLE 2014», el lector no sabría

<sup>4</sup> Para conocer más acerca de esta etiqueta, *vid.* Fernández Mata (2016).

si la cursiva se debe a nuestra intención de marcar dicho término como elemento metalingüístico, o si, por el contrario, consideramos que este préstamo es un extranjerismo crudo. A fin de evitar dicha ambigüedad, en caso de que el uso metalingüístico de la cursiva coincida con el de marca gráfica de elemento foráneo a nuestro sistema<sup>5</sup>, los especificaremos mediante corchetes, <sup>{m.=e.}</sup> (< uso **m**etalingüístico = **e**xtranjerismo)<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> Pese a que en trabajos anteriores determinábamos en qué momento del proceso de adaptación se encontraba un determinado japonsismo —para lo cual recurríamos a la cursiva como marca de unidad exógena—, obviaremos dicha cuestión en esta obra hasta una futura y profunda revisión.

<sup>6</sup> El contexto determinará quién es el agente que establece este valor —nuestra opinión, la de una obra lexicográfica citada, etc.—.

## LOS SISTEMAS DE TRANSCRIPCIÓN Y TRANSLITERACIÓN UTILIZADOS

Aunque desarrollaremos este contenido en las secciones 2, 3 y 4, es necesario explicar al lector los métodos de transcripción y transliteración que usaremos a lo largo de nuestra obra:

- Principalmente, este trabajo describe nuestros métodos de transcripción y transliteración. Como casi todas las unidades han sido representadas de acuerdo con nuestro sistema, no emplearemos ninguna marca para indicarlo. De este modo, aligeraremos el texto.
- Escribiremos el símbolo <sup>[H]</sup> detrás de aquellas adaptaciones que se adecúen según el sistema Hepburn —la versión actualizada—. No obstante, dado que la bibliografía procedente de la lengua japonesa es normalmente adaptada mediante el modelo Hepburn, para no sobrecargar el texto, hemos preferido obviar esta convención en las citas de autores y en el apartado de referencias bibliográficas.
- En cuanto a las formas gráficas que obedezcan las pautas del sistema Kunrei, se le avisará al lector con el signo <sup>[K]</sup> inmediatamente detrás del elemento. La única excepción será el propio nombre, Kunrei, que aparece en numerosas ocasiones, con lo que, una vez más, pretendemos no sobrecargar el texto.
- Ocasionalmente, Hepburn y Kunrei pueden ofrecer una conversión idéntica. En tales circunstancias, siempre diremos que hemos seguido el primer método para transcribir el término.

东

# Renacimiento de Asia Oriental

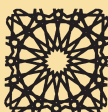
---

---

Más allá de las «someras recomendaciones» —cita literal— de la última *Ortografía de la lengua española* (2010) para la hispanización de voces procedentes de lenguas que no emplean el alfabeto latino en su escritura —y a las que tan solo se dedican varias páginas—, ninguna institución oficial ha desarrollado un método de conversión sólido que permita transformar los sonidos y caracteres japoneses al alfabeto hispánico.

Por este motivo, la presente obra propone dos sistemas (uno de transcripción y otro de transliteración) con los que traducir los elementos lingüísticos (visuales u orales) de procedencia japonesa a la escritura del español. Mientras que el sistema de transcripción ha sido concebido para que cualquier hispanohablante adapte fácilmente los vocablos de origen nipón, el sistema de transliteración posibilitará a los especialistas (docentes, traductores o filólogos) representaciones más precisas, tanto de palabras como de unidades superiores.

Asimismo, en este trabajo se describen el sistema de escritura de la lengua japonesa (canyí y silabarios jiragana y catacana) junto con los métodos de transcripción-transliteración comúnmente usados para su aclimatación occidental (Hepburn y Kunrei). Finalmente, este estudio se completa con un análisis histórico-contrastivo sobre la hispanización de los japonanismos (desde la época de los primeros contactos —siglos XVI y XVII— hasta nuestros días).



COMARES  
editorial

